

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28584** SERCAL, S.A.

Doña Margarita Martínez González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 40/2011, seguido a instancias de Mirian Carenas Garrido, Manuel Yuste Morillo, Gena Gavari Elorza, Patricia Carolina Muñoz Paolini, Luis Miguel Polo Carrión, Javier López Selas, Vanesa García González, Ana Munuera Soria, Beatriz Torrejón Tevar contra Sercal, S.A., se ha dictado resolución de fecha 21.07.2011 cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Sercal, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 405.963,65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110059831-1**